

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Resol. N° 071/06

N° 119 PERÍODO LEGISLATIVO 2006

EXTRACTO BLOQUE F.U.P. PROY. DE RESOL. SOLICITANDO AL P.E.P.
INFORME S/LISTADO DEL PERSONAL COMPRENDIDO EN EL ART. 9
DE LA LEY 661, Y ART. 1 DE LA LEY PCIAL. 668, Y OTROS ÍTEMS.

Entró en la Sesión 27/04/06

Girado a la Comisión P/R AP.
N°: _____

Orden del día N°: _____



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
FRENTE DE UNIDAD PROVINCIAL

15.119/06

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE

ARTICULO 1º: Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial ^{remite} envíe a ésta Cámara Legislativa el listado del personal ~~del megapase~~, incorporados a planta del Estado Provincial. ^{con memoria de} art. 9. ley 661 y artículo 1º de ley Pcial N° 668.
ARTICULO 2º: De forma.-

^{Regist}
ART. 2. Solicitar al DEP. ^{Envíe} a esta Cámara Legislativa el listado de los beneficiarios de los planes RED-Sul - y ^{de} ^{una}

ART. 3. Regist. ^{de} ^{orden}
PATRICIA PACHECO
Legisladora
Frente Unidad Provincial

Art 1º Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial que, a fines del mes que corresponde remita a esta Cámara Legislativa el listado del personal ~~incorporado~~ comprendido en el artículo 9 de la ley pcial. 661 y artículo 1º de la ley pcial 668, incorporados a planta permanente del Estado Provincial.

Art 2. - Reg. con 2 arch.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
FRENTE DE UNIDAD PROVINCIAL

AS 119/06

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE

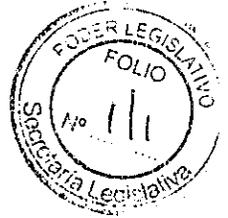
ARTICULO 1º: Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial envíe a ésta cámara legislativa el listado del personal del megapuse, incorporados a planta del Estado Provincial. *Comprendidos art. 9. ley 661 y artículo 1º de ley Pcial n° 668. -*

ARTICULO 2º: De forma.-

PATRICIA PACHECO
Legisladora
Frente Unidad Provincial



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
FRETE DE UNIDAD PROVINCIAL



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

RESUELVE

ARTICULO 1°: *Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial envíe a ésta cámara legislativa el listado del personal del megapase, incorporados a planta del Estado Provincial.*

ARTICULO 2°: *De forma.-*

PATRICIA PACHECO
Legisladora
Frente Unidad Provincial